



**FORMATO PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO: F-AS-07

Versión:01

Fecha: 23/12/2013

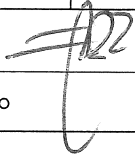
Proceso/ Subproceso Auditado		Plan de Adquisiciones									
Objetivo del Proceso		Este procedimiento tiene por objeto establecer las políticas o condiciones, actividades, responsabilidades y controles para lograr el suministro de bienes y/o servicios a las diferentes áreas de la E.S.E. VidaSinú.									
Auditor		Angélica María Bueno Mosquera.				Líder de Proceso Auditado			Luis Felipe del Rio.		
Objetivo de la Auditoría		Verificar que el proceso del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE cumpla con lo estipulado en la subsección 4 (libro 2 del Capítulo 1) del Decreto 1082 del 2015.									
Alcance de la Auditoría		Verificar que el proceso del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE cumpla con lo estipulado en la subsección 4 (libro 2 del Capítulo 1) del Decreto 1082 del 2015, especialmente a las adquisiciones de bienes y servicios proyectadas en el plan para atender la contingencia covid-19.									
Fecha de Ejecución de la Auditoría:		Desde el 04 de junio del 2020 Hasta el 06 de Julio de 2020.		Fecha de Elaboración del Plan:	17/07/2020	Fecha de Presentación del Plan:		25/07/2020	Fecha de Seguimiento:	18 de Noviembre.	
Ítem	Oportunidad de Mejora/ Hallazgo	Riesgo Identificado	Acción	Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Responsable	Estado	Fecha de Seguimiento	Observación
1	Las ordenes de prestación de servicios No. 96, 101, 104, 105, 106, 111 cuyo objeto es para las acciones dentro de la contingencia del Covid, se actualizaron en la modificación del plan anual de adquisiciones No. 242504 del 03/07/2020 y los contrato No. 62, 68 y 80 se ajustaron igualmente en la modificación del plan No. 242504, sin embargo, el Plan Anual de Adquisiciones se debe actualizar cuando haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; excluir obras,	Plan de adquisiciones no actualizado oportunamente	Determinar los responsables por cada área que solicita contrataciones para su funcionamiento, quienes deberán presentar las modificaciones o actualizaciones oportunamente a subdirección administrativa.	Porcentaje de las contrataciones ejecutadas vs las proyectadas en el Plan Anual de Adquisiciones vigente	Plan de adquisiciones actualizado	15/08/2020	31/12/2020	Luis Felipe Del Rio Jiménez	Abierto		

Angélica M. Bueno

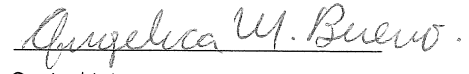
472

bienes y/o servicios; o modificar el presupuesto anual de adquisiciones de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 del 2015.

En lo que respecta a las demás órdenes y contratos que no están relacionados con el covid, estos estaban incluidos en la actualización del plan de adquisiciones No. 241033, los contratos No. 51 y 53 estaban proyectados en la modificación del Plan Anual de Adquisiciones No. 240633, pero debido a que presentaron modificación, falta actualizarlos.



Firma Líder del Proceso



Firma Jefe Oficina de Control Interno